

Santiago, 2 de Abril de 1993.

Excmo. Sr.
Presidente de la República
don PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Palacio de La Moneda

Excelencia:

El 3 de mayo próximo, se conmemora el 83º aniversario de la Institución Canónica del Obispado Castrense de Chile, con tal motivo, tengo el agrado de invitarle a participar de la Santa Misa, que este año con motivo de la Canonización de Santa Teresa de Los Andes, se realizará en el Santuario de Auco (Rinconada de Los Andes), para realzar la importancia que las Fuerzas Armadas y de Orden reconocen en la canonización de nuestra primera Santa.

Para este Obispo y el Obispado Castrense, sería un gran honor y motivo de profunda alegría contar con su presencia.

La Santa Misa tendrá lugar a las 10:30 horas en punto.

Lo bendice especialmente.

Castrense de Chile



Santiago, 19 de abril de 1993

ARCHIVO

Monseñor Joaquín Matte Varas Obispo Castrense de Chile **Presente**

Estimado Monseñor Matte:

Deseo agradecerle su invitación para participar de la Santa Misa del próximo 3 de mayo con que el Obispado Castrense de Chile celebrará su 83º aniversario y que este año se realizará en el Santuario de Auco, Rinconada de Los Andes, para resaltar la importancia que reviste para las Fuerzas Armadas y para todo el pueblo de Chile, la canonización de Santa Teresa de Los Andes.

Habría sido un grato honor para mí asistir a este importante acto litúrgico; lamentablemente, no podré hacerlo. Agradezco su gentileza y le hago llegar un cordial saludo en este significativo aniversario, el que ruego hacer extensivo a todos los sacerdotes que pertenecen al Obispado Castrense.

Atentamente,

Patricio Aylwin Azócar